

Fecha: 13-02-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Las declaraciones de exdirectores de CLC ante la CMF por la última sanción contra Alejandro Gil

Pág.: 7
Cm2: 733,6

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



Las declaraciones de exdirectores de CLC ante la CMF por la última sanción contra Alejandro Gil

A mediados del año pasado, ante el regulador, un grupo de exdirectores de CLC prestó declaración en el marco de la investigación contra Alejandro Gil Gómez y Jerónimo García por la ejecución de un acuerdo del directorio antes de que el acta correspondiente fuera aprobada y firmada, lo que infringiría la Ley de Sociedades Anónimas.

LEONARDO CÁRDENAS

En diciembre de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) impuso una sanción de censura al expresidente de Clínica Las Condes (CLC), Alejandro Gil Gómez, y al exgerente general Jerónimo García Bacchiega, debido a la ejecución de un acuerdo del directorio de CLC antes de que el acta correspondiente fuera aprobada y firmada. Esto, según el regulador, infringe la Ley de Sociedades Anónimas y compromete los principios del buen gobierno corporativo.

En mayo de 2021, tras detectar irregularidades contables en las finanzas de la clínica, Gil y García presentaron una querrela criminal por presunta administración desleal contra el exgerente general de CLC, Freddy Jacial Ellis. Sin embargo, la CMF verificó que la acción judicial fue interpuesta antes de que los miembros del directorio firmaran el acta que autorizaba expresamente la ejecución

del acuerdo, contraviniendo lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Posteriormente, la querrela fue sobreseída con costas a favor de CLC, y Jacial interpuso una querrela por denuncia calumniosa, siendo uno de los dos frentes que Gil busca resolver en la audiencia de salida alternativa fijada para el próximo 1 de abril.

Pulso obtuvo acceso, a la versión pública del expediente sancionatorio contra Gil y García, en el cual se revelan las declaraciones que prestaron los entonces directores de la clínica, cuando esta era controlada por el Grupo Auguri, conglomerado de propiedad de la pareja de Alejandro Gil, Cecilia Karlezi, hija de María Luisa Solari Falabella.

El 29 de julio de 2025, a las 16:35 horas mediante la plataforma Zoom, Christian Traeger prestó declaración ante la CMF.

En dicha audiencia virtual la defensa de

García le consultó a Traeger si recordaba que en alguna reunión de directorio el tema a debatir fuera la presentación de acciones legales en contra de Freddy Jacial. "Tendrían que remitirse al acta. Si recuerdo el hecho que se me citó para discutir sobre acciones legales en contra de Freddy Jacial, pero para el resto habría que remitirse al acta".

"Recuerdo que Sebastián Oddó como asesor del directorio hizo una exposición sobre el tema y que la complementó otro externo, que no recuerdo quien fue, y el acuerdo fue que se comenzara acciones legales en contra del ex gerente de la Clínica, porque tenía todo el sentido lo informado por el abogado Sr. Oddó y del otro asesor".

"Después de la exposición de Oddó y el asesor que llevó, era de toda lógica votar a favor, así que voté a favor como, entiendo, todo el resto del directorio", añadió.

El fiscal Andrés Montes de la Unidad de In-

vestigación de la CMF le consultó si es que en el periodo en que fue director de CLC le tocó firmar el acta de la sesión el mismo día de celebrada la sesión y Traeger respondió: "No recuerdo que haya pasado".

HARASIC

Renata Harasic Gil, sobrina del expresidente de CLC, prestó declaración ante el fiscal Montes el 29 de julio a las 15:05 horas. En la audiencia virtual estuvieron presentes también el abogado de Jerónimo García, Jorge Ponce, y las abogadas de Alejandro Gil, Josefa Bejarano y Francisca Fredes.

Harasic sostuvo que en la sesión de directorio del 13 de mayo de 2021, convocada de manera extraordinaria, "por recomendación de los abogados asesores del directorio, se tomó la decisión de presentar la querrela por administración desleal contra Freddy Jacial".

La ingeniera comercial de la PUC se desempeñó como directora de CLC entre abril de 2020 y abril de 2024.

En la audiencia, la defensa de García le consultó a Harasic si recordaba haber firmado las actas anteriores antes de que se celebrara el siguiente directorio, o si pasaba el tiempo sin firmarlas.

"Yo asistía al menos dos días a la semana a CLC. Creo que las firmaba el mismo día del siguiente directorio como máximo, pero la mayoría de las veces pudo haber sido antes, si el acta estaba lista. Siempre tenía todas mis actas al día. Una vez que el acta estaba ok, la firmaba inmediatamente", concluyó.

"NO ME ACUERDO"

Jonás Gómez Pacheco también prestó declaración vía Zoom ante la CMF por la investigación contra Gil y García. El 31 de julio de 2025, el empresario declaró que no recordaba haber sido citado a la sesión extraordinaria de directorio del 13 de mayo de 2021. También repitió la misma respuesta al ser consultado si sabía previamente cuál sería el asunto a tratar en la reunión, el acuerdo que se tomó en la mesa y si fue votado por unanimidad o mayoría de los directores. Además, dijo que no recordaba si firmaron el acta de dicha sesión de directorio ni si se ejecutó dicho acuerdo.

Gómez fue director de CLC desde fines de 2019 hasta 2021.

"No me acuerdo exactamente de los meses. Si no me equivoco, mi inicio fue en diciembre de 2019, fui parte del primer directorio que se conformó cuando la señora Cecilia Karlezi compró el control de CLC."

Al finalizar su declaración, la defensa de García le preguntó a Gómez si recordaba si en alguna sesión de directorio se trató el tema de presentar una acción legal contra Freddy Jacial.

"Recuerdo que lo que ocurrió fue que el señor Freddy Jacial entregó más camas para atender el tema del Covid de las que exigía el Ministerio de Salud, sin consultar al directorio, y por este motivo se decidió, como directorio, presentar acciones legales en su contra", señaló. ●